

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

## 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$13,572	47.90	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$96,080	64.48
19 Seguridad y convivencia para todos	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$13,572	47.90	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$96,080	64.48
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$13,572	47.90	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$96,080	64.48
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	\$24,722	\$22,015	89.05	\$26,728	\$23,620	88.37	\$20,575	\$18,577	90.29	\$24,135	\$10,632	44.05	\$19,566	\$0	0.00	\$115,725	\$74,843	64.67

## Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2019	100.00	100.00	70.00	70.00%	77.50%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

## Retrasos y soluciones:

## Avances y Logros:

Se adelantan acciones orientadas a fortalecer a la ciudadanía, es así como se formuló la estructura del documento Guía de riesgos comunes y asociados a incendios; se actualizó la estrategia "campañas de reducción del riesgo relacionadas con la prevención y mitigación de riesgos de incendio, matpel y otras emergencias". En la Implementación del proyecto de prevención y autoprotección comunitaria ante incendios forestales, realizando la articulación interinstitucional con las Alcaldías de Chapinero y Usaquén socializando el proyecto en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, como con presidentes de las JAC y representantes comunitarios. En Usaquén se ha realizado el taller 1 y en Chapinero los talleres 1 y 2. En las campañas de gestión del riesgo en las 20 localidades, se divulgó la campaña de Gas licuado de Petróleo (GLP) y se desarrollaron diferentes campañas de prevención en 10 localidades; se realizó una jornada de sensibilización y prevención de incendios forestales y causas del cambio climático en USME-barrio Nuevo Porvenir y se establecieron los lineamientos de la estrategia para la gestión del riesgo por incendios forestales en la localidad de Sumapaz. Se realizó el simulacro de comunicación en emergencias en las instalaciones de la Cámara de Comercio, Sede Salitre, liderado por el personal de la Central de Radio. También se realizó un ejercicio de aseguramiento de agua para el control de incendios en edificaciones de gran altura. Con un avance del 70% se adelantan los estudios y diseños para la ampliación y reforzamiento estructural de la Estación de Marichuela; se avanza las obras de reparación locativa de la piscina de Estación de Kennedy; el proceso para la contratación los estudios, diseños y obras para la Estación de Las Ferías se declaró desierto por lo cual se encuentra en revisión y ajuste técnico. Resolución No. 516 de 2019 mediante la cual se adoptó el Plan Institucional de Capacitación para los servidores de la UAECOB vigencia 2019. En capacitación y entrenamiento cursos especializados, se realizaron 2 con 47 beneficiarios y en capacitaciones por autogestión se han brindado 76 cursos a los 59 nuevos bomberos de la entidad. Se atendieron 28.309 servicios de emergencia. Se realizó el acompañamiento a 1.016 eventos de aglomeración de público con un aforo aprox. de 3.771.761 personas. Se realizaron inspecciones técnicas a 26.122 establecimientos de moderado y alto riesgo. Se realizaron 4.960 capacitaciones en autorevisión a establecimientos de bajo riesgo. En capacitación comunitaria se capacitaron 7.154 personas en prevención de emergencias y comportamiento del fuego. En el Club Bomberitos, se beneficiaron 3.057 Niños, niñas y adolescentes en los programas de Bomberitos al colegio, en el territorio, en la estación y el curso Nicolás Quevedo Rizo. Se capacitó a 465 brigadistas de 42 empresas en capacitación de brigadas contra incendios. Se realizaron 146 investigaciones de incendios.

## Proyecto(s) de inversión

## 1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Adecuar 3 Estaciones de Bomberos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.05	0.01	20.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.24	24.00	0.89	0.00	0.00	3.00	1.35	45.00
		Recursos	\$28	\$17	60.65	\$131	\$131	100.00	\$557	\$534	95.84	\$3,776	\$297	7.87	\$1,170	\$0	0.00	\$5,662	\$979	17.30
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$19,123	\$17,368	90.82	\$8,807	\$8,807	100.00	\$6,297	\$6,117	97.13	\$6,094	\$707	11.61	\$697	\$0	0.00	\$41,018	\$32,999	80.45
(K)4	Garantizar 100 % la operación y sostenibilidad del Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	98.51	98.51	100.00	50.61	50.61	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,798	\$2,756	98.51	\$5,803	\$5,803	100.00	\$3,133	\$2,969	94.77	\$5,155	\$4,041	78.39	\$5,771	\$0	0.00	\$22,659	\$15,568	68.71
(K)5	Desarrollar 1 Programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	Magnitud	1.00	0.21	21.00	1.00	0.26	26.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.40	40.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,336	\$637	47.69	\$3,203	\$3,203	100.00	\$2,723	\$1,973	72.44	\$2,148	\$763	35.51	\$2,922	\$0	0.00	\$12,331	\$6,575	53.32
(K)6	Implementar 1 Programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	Magnitud	1.00	0.82	82.00	1.00	0.63	63.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,064	\$979	91.94	\$6,783	\$5,449	80.33	\$5,697	\$4,843	85.01	\$6,953	\$4,824	69.39	\$8,855	\$0	0.00	\$29,353	\$16,095	54.83
(K)7	Implementar 1 Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos.	Magnitud	1.00	0.25	25.00	1.00	0.07	7.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$351	\$236	67.18	\$2,000	\$226	11.31	\$2,167	\$2,141	98.81	\$10	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$4,679	\$2,604	55.65

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

## 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$13,572	47.90	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$96,080	64.48	
(S)9 Adecuar 1 Estacion de Bomberos, obras adicionales Estacion Bosa	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$22	100.00	
Recurso																			
115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	\$0	\$0	0.00	\$760	\$760	100.00	\$264	\$235	89.12	\$1,326	\$613	46.22	\$1,093	\$0	0.00	\$3,444	\$1,609	46.71	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	1.00	0.01	0.01	100.00%														
	2018	0.00	0.70	0.70	100.00%														
	2019	0.00	0.20	0.10	50.00%	89.01%													
	2020	0.00	0.09	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.81	al Plan de Desarrollo	81.00%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	<p>Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil (personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia). Con el fin de lograr la formalización de la Escuela y dar cumplimiento de esta meta, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, presentando los siguientes avances:</p> <p>* Se radicó ante la Secretaría de Educación Distrital ¿ DILE de Fontibón con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, obteniendo respuesta mediante Resolución 09-135 de noviembre 2018, solicitando realizar ajustes al PEI y concepto favorable de Desarrollo de obra por parte de la Alcaldía local de Fontibón.</p> <p>* Se realizaron todos los trámites pertinentes para obtener la licencia de prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de la Secretaría Distrital de Salud, otorgada mediante la resolución 16161 del 21 de diciembre de 2018</p> <p>* Mediante radicados No. 2019EE1885 y 2019E002750 en la Alcaldía Local de Fontibón, se solicitó concepto favorable de Desarrollo De obra; dicho documento es necesario para la expedición de la Licencia de Funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación. En este sentido, el concepto favorable fue emitido y entregado por los funcionarios de la Alcaldía el 10 de junio de 2019.</p> <p>* El 14 de junio se radicó en la Dirección Local de Educación -DILE- de Fontibón, con No. E2019100611 y radicado interno 2019E004185, nuevamente solicitud de licencia de funcionamiento, adjuntando el PEI y el concepto de obra favorable, el cual indica, que las instalaciones del comando son estructuralmente aptas para impartir cursos de formación y capacitación.</p> <p>* En cuanto a las actividades para realizar un programa de capacitación y reentrenamiento a mínimo dos grupos especializados, se estableció que los grupos a capacitar son BRAE (Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencia) y GEIF (Grupo Especializado en Incendios Forestales.).</p> <p>* El 30 de agosto 2019, se recibió visita de la Secretaria de Educación con el fin de realizar inspección de la planta física y realizaron observaciones en cuanto a la actualización de documentación la cual se radicó en el DILE el 27 de septiembre de 2019 con No. 2019E007306 así: actualización del PEI, planos de la entidad, certificado de libertad de la entidad y antecedentes disciplinarios de los arquitectos. Se espera concepto favorable de reconocimiento de la Academia.</p> <p>* Derivado de las obligaciones del contrato interadministrativo con el IDEXUD de la Universidad Distrital, hace entrega del curso virtual SCI (Sistema, Comando, Incidentes) al área de tecnología de la UAECOB, como material de apoyo didáctico, educativo y audiovisual, el cual se encuentra en revisión por las áreas de Tecnología y Capacitación y Entrenamiento para la formación virtual de los Bomberos</p>																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.20	0.10	50.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00
	Recurso	\$0	\$0	0.00	\$760	\$760	100.00	\$264	\$235	89.12	\$1,326	\$613	46.22	\$1,093	\$0	0.00	\$3,444	\$1,609	46.71
116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	\$4,928	\$4,928	100.00	\$2,615	\$2,615	100.00	\$812	\$812	100.00	\$1,700	\$1,400	82.35	\$6,431	\$0	0.00	\$16,486	\$9,755	59.17	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019**

**131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$13,572	47.90	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$96,080	64.48

(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%	
2018	10.00	10.70	10.70	100.00%	
2019	10.00	14.00	14.00	100.00%	★
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se adelantó el proceso de contratación para la adquisición de equipos de protección personal (EPP), con la suscripción del contrato No. 388-2019 que está conformado por un primer grupo que Incluye trajes de incendios estructurales con norma NFPA 1971; trajes para rescate y recuperación con norma NFPA 1951 y Guantes para rescate y recuperación con norma EN 388. Un segundo grupo incluye trajes para la atención de incidentes con abejas

**Proyecto(s) de inversión**

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K) <sup>3</sup>	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	Magnitud	100.00	12.13	12.13	100.00	59.00	59.00	100.00	100.00	100.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,928	\$4,928	100.00	\$2,615	\$2,615	100.00	\$812	\$812	100.00	\$1,700	\$1,400	82.35	\$6,431	\$0	0.00	\$16,486	\$9,755	59.17

117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$87	\$77	88.46	\$144	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$1,031	\$77	7.44
---	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

**Indicador(es)**

(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.30	0.30	100.00%	
2019	0.00	0.70	0.00	0.00%	⊘
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% ⊘

Retrasos y soluciones: Se ha tenido dificultades en la consecución y adquisición de un predio que cumpla con los requerimientos técnicos en cuanto a las áreas mínimas y características físicas para el desarrollo de la academia y los campos de entrenamiento requeridos.

Avances y Logros: Con el fin de lograr la formalización de la Escuela y dar cumplimiento de esta meta, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, presentando los siguientes avances:  
 \* En radicados No. 2019EE1885 y 2019E002750 a la Alcaldía de Fontibón, se solicitó concepto favorable Desarrollo De obra; documento necesario para la expedición de la Licencia de Funcionamiento por parte de la Secretaría de Educación. El concepto favorable fue emitido y entregado por la Alcaldía el 10 de junio de 2019.  
 \* Se radicó en la Dirección Local de Educación -DILE- de Fontibón, con No. 2019E004185, nuevamente solicitud de licencia de funcionamiento, adjuntando el PEI y el concepto de obra favorable, el cual indica, que las instalaciones del comando son estructuralmente aptas para impartir cursos de formación y capacitación.  
 \* El 30 de agosto 2019, se recibió visita de la Secretaria de Educación con el fin de realizar inspección de la planta física y realizaron observaciones en cuanto a la actualización de documentación la cual se radicó en el DILE el 27 de septiembre de 2019 con No. 2019E007306 así: actualización del PEI, planos de la entidad, certificado de libertad de la entidad y antecedentes disciplinarios de los arquitectos. Se espera concepto favorable de reconocimiento de la Academia.  
 Respecto al predio, la UAECOB ha venido realizando las gestiones necesarias ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, DADEP y Secretaria de Planeación, para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de un Centro de Capacitación y Entrenamiento (Academia de Bomberos), como resultado de ello, se han inspeccionado ocho (08) predios con el fin de evaluar las características y requisitos técnicos conforme al Decreto 563 de 2007 y la Resolución 0661 de 2014. Finalmente, se preseleccionó un predio ubicado en la localidad de Usme y se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 363 de 2019 con Catastro Distrital con el fin de realizar avalúo comercial al predio de Usme, que cumple con las características técnicas y operativas para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Bomberil (Academia). Se espera el resultado del avalúo.

**Proyecto(s) de inversión**

1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$13,572	47.90	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$96,080	64.48																																												
(S)1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.00	0.01	0.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.02	1.14	1.50	0.00	0.00	4.00	0.77	19.25																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$954	\$0	0.00																																											
(S)8 Crear 1 Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.60	0.60	100.00	0.20	0.10	50.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00																																											
118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$2,270	\$58	2.54	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,330	\$58	2.47																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.01</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.90</td> <td>0.04</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>2.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.96</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>1.96</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1.02%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.10	0.00	0.00	0.00%		2017	0.20	0.01	0.00	0.00%		2018	0.90	0.04	0.00	0.00%		2019	0.80	1.00	0.00	0.00%	2.00%	2020	0.00	0.96	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	1.96	0.00	al Plan de Desarrollo	1.02%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%																																																										
2018	0.90	0.04	0.00	0.00%																																																										
2019	0.80	1.00	0.00	0.00%	2.00%																																																									
2020	0.00	0.96	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	1.96	0.00	al Plan de Desarrollo	1.02%																																																									
Retrasos y soluciones: Se han tenido dificultades en la consecución y adquisición de predios que cumplan con las áreas mínimas y características físicas para la construcción de 2 estaciones de bomberos.																																																														
Avances y Logros: Demora en el tiempo de respuesta de las diferentes entidades consultadas sobre la consecución de predios para este tipo de equipamientos. El logro de la meta está sujeta a la disponibilidad de predios en el distrito capital que cuenten a su vez con el uso de suelo permitido para Construcción de Estación de Bomberos según el Plan de Ordenamiento Territorial - POT - para Bogotá y que cumplan requisitos técnicos para su destino. La entidad ha realizado las gestiones posibles para la adquisición de los predios en los cuales se puedan desarrollar las estaciones de Bomberos. La UAECOB ha venido realizando las gestiones necesarias ante el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP) y Secretaría de Planeación, para la verificación, designación y entrega de predios que se encuentren disponibles para la construcción de dos estaciones de Bomberos, como resultado de ello, se han inspeccionado ocho (08) predios con el fin de evaluar las características y requisitos técnicos conforme al Decreto 563 de 2007 y la Resolución 0661 de 2014, del cual se derivaron tareas como: solicitud y revisión de escrituras públicas, certificado de tradición y libertad, certificado catastral, solicitud de conceptos de norma y uso de suelo para la implementación de la Academia de Bomberos y Estación de bomberos ante la Secretaría Distrital de Planeación (Dirección de Ruralidad y Complementarios y Dirección de Planes Maestros). Solicitud de verificación de servicios públicos domiciliarios a Codensa S.A, Gas Natural y Asociación Acueductos Veredales. Así mismo, concepto de cruces de fuentes hídricas a la CAR y a la Secretaria Distrital de Ambiente, concepto de posible remoción en masa y niveles de deslizamiento en IDIGER. Finalmente, se preseleccionó un predio ubicado en la localidad de Usme y se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 363 de 2019 con Catastro Distrital con el fin de realizar avalúo comercial al predio de Usme, que cumple con las características técnicas y operativas para la puesta en marcha de la Escuela de Formación Bomberil (Academia) y una nueva Estación de Bomberos. Se espera el resultado del avalúo.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.02	1.14	1.50	0.00	0.00	4.00	0.77	19.25																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,270	\$58	2.54	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,330	\$58	2.47																																											
119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	\$454	\$397	87.45	\$58	\$58	100.00	\$8,458	\$8,357	98.81	\$1,029	\$927	90.08	\$0	\$0	0.00	\$9,998	\$9,738	97.40																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019**

**131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$30,104	\$27,339	90.82	\$32,431	\$27,111	83.59	\$30,256	\$28,058	92.74	\$28,333	\$13,572	47.90	\$27,890	\$0	0.00	\$149,014	\$96,080	64.48

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	
2018	0.00	0.68	0.68	100.00%	
2019	0.00	0.25	0.05	20.00%	80.00% ✓
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** De conformidad con el Decreto 563 de 2007, sobre Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C., en lo referente a las estaciones de bomberos, fue necesario realizar las gestiones pertinentes para la relocalización y adecuación de la Estación de Bomberos Satélite Forestal Bellavista. Lo anterior se estableció en pro de dar cumplimiento a nuevos retos y necesidades de acuerdo con lo establecido en este nuevo marco normativo basado en las leyes 1523 y 1575 de 2012; que establecen componentes de corresponsabilidad en el conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres y emergencias.  
De acuerdo a lo anterior la UAECOB adelantó la contratación de los estudios y diseños y, se realizaron gestiones para la expedición de la licencia.  
Con la obtención de la licencia de construcción No. LC-18-3-0423 del 28 de agosto de 2018, se procedió a la elaboración de los documentos técnicos y estructuración del proceso de licitación de obra pública para la Construcción de la Estación de Bomberos Satélite Forestal Bellavista, siendo adjudicado el proceso mediante el contrato No. 470 de 2018, así mismo, se adjudicó el contrato 331 de 2019 de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental.  
En desarrollo del contrato se cuenta con el Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Tráfico y con la programación de obra, la construcción se encuentra en una ejecución del 34.18%.  
Con esta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estándares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales

**Proyecto(s) de inversión**

**1133 - Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)1	Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias		0.01	0.01	100.00	0.05	0.01	20.00	0.73	0.73	100.00	1.75	0.02	1.14	1.50	0.00	0.00	4.00	0.77	19.25
		Recursos	\$454	\$397	87.45	\$58	\$58	100.00	\$8,458	\$8,357	98.81	\$936	\$927	99.04	\$0	\$0	0.00	\$9,905	\$9,738	98.32
(K)3	Dotar 100 % del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos		100.00	12.13	12.13	0.00	59.00	0.00	100.00	100.00	100.00	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00
07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$8,263	56.20	\$15,306	\$0	0.00	\$55,255	\$30,319	54.87
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$6,230	82.60	\$9,272	\$0	0.00	\$30,092	\$18,187	60.44
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$7,542	\$6,230	82.60	\$9,272	\$0	0.00	\$30,092	\$18,187	60.44
71	Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,278	\$11,958	90.06

**Indicador(es)**

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	
2018	20.00	23.75	23.75	100.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	25.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	45.00	45.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

**Proyecto(s) de inversión**

**908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)2	Mantener el 100 % de las actividades programadas para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB		100.00	71.64	71.64	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$2,642	\$1,893	71.64	\$4,436	\$4,383	98.81	\$6,199	\$5,682	91.65	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

## 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$8,263	56.20	\$15,306	\$0	0.00	\$55,255	\$30,319	54.87
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,542	\$6,230	82.60	\$9,272	\$0	0.00	\$16,814	\$6,230	37.05

## Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.00	100.00	75.00	75.00%	75.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.50%	⊘

## Retrasos y soluciones:

**Avances y Logros:** Respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se definió el plan de adecuación y se identificaron las actividades que c/proceso debe implementar; se diseñó en coordinación con el SIG la estrategia de socialización para los servidores de la entidad. Así mismo, se produjo la matriz de armonización de las políticas MIPG con los procesos de la UAECOB. Se lideraron 3 capacitaciones SIG-MIPG para funcionarios y contratistas de la UAECOB en mayo y junio. Participación en la capacitación de la ESAP sobre la integración de MIPG.

En cuanto a los subprocesos de gestión se desarrollaron las siguientes actividades al 3er. trimestre 2019:

**Ambiental:** en cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA se realizaron 4 campañas de sensibilización y capacitación sobre el ahorro y uso eficiente del agua, energía y sobre el ahorro y uso eficiente del papel, así mismo, se realizaron jornadas de capacitación en las estaciones; se han realizado 2 jornadas de sensibilización y capacitación del PIGA en cada una de las Estaciones; se realizaron visitas a cada una de las Estaciones con la Secretaría Distrital de Ambiente con el fin de verificar la viabilidad en la instalación de jardines verticales y/o techos verdes.

En la auditoría realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente, se verificó el cumplimiento del PIGA en 81.42%, siendo esta calificación la más alta desde la concertación del PIGA en la Entidad.

**Gestión Documental:** se adelantaron 10 transferencias documentales primarias, se realizaron 3 jornadas de sensibilización y 3 de capacitación en materia de Gestión Documental y se implementó el Gestor Documental ControlDoc, aplicativo que permite tramitar y gestionar las comunicaciones oficiales de forma electrónica.

**Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se realizó la verificación del SGSYST por parte de una entidad externa a fin de establecer aspectos críticos en el proceso de implementación y definir medidas de intervención; se validaron los avances en la gestión y se actualizaron los objetivos del SGSYST y, con base a lo anterior, se estructuró la propuesta para la actualización de la Política del SGSYST para la vigencia 2019, la cual fue aprobada por la Dirección y se espera la formalización; se definieron nuevos indicadores para hacer seguimiento a los aspectos principales que influyen en la salud física y mental de servidores y contratistas; se realizaron mediciones higiénicas en ruido y gases para las Estaciones; avance en la Implementación Teletrabajo Fase 2: Planeación.

**Calidad:** Se realizaron 136 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento, seguimiento a las áreas de la entidad y actualización en 18 Matrices de riesgo, 21 procedimientos, 41 procesos e implementación de nuevos estándares. Así mismo, se realizó la publicación de los documentos revisados por el equipo de mejora continua en la ruta de la calidad. También se brindó el acompañamiento en la socialización de los diferentes aspectos del SIG en las estaciones.

## Proyecto(s) de inversión

## 908 - Fortalecimiento del Sistema integrado de gestión de la UAECOB

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3 Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG de la UAECOB	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
		Recursos																	
		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,542	\$6,230	82.60	\$9,272	\$0	0.00	\$16,814	\$6,230	37.05
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$2,034	28.40	\$6,034	\$0	0.00	\$25,163	\$12,132	48.21
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$2,034	28.40	\$6,034	\$0	0.00	\$25,163	\$12,132	48.21
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$2,075	\$1,993	96.01	\$5,063	\$4,274	84.40	\$4,829	\$3,832	79.35	\$7,161	\$2,034	28.40	\$6,034	\$0	0.00	\$25,163	\$12,132	48.21

## Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%		
2018	20.00	30.84	30.74	99.68%		
2019	25.00	40.10	10.10	25.19%	⊘	
2020	30.00	15.00	0.00	0.00%	⚠	
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

## Retrasos y soluciones:

**Avances y Logros:** De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETIC 2016-2020, se continúa desarrollado de manera gradual la modernización tecnológica en la UAECOB, así:  
\* Equipos informáticos:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2019

## 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,717	\$3,885	82.36	\$9,499	\$8,657	91.13	\$11,029	\$9,514	86.26	\$14,703	\$8,263	56.20	\$15,306	\$0	0.00	\$55,255	\$30,319	54.87		
<p>- Se realizó la contratación para la Adquisición de 21 impresoras multifuncionales para la Entidad, continuando con la renovación de los equipos obsoletos.</p> <p>- Adquisición de 43 Computadores de escritorio y 5 computadores portátiles.</p> <p>* Software:</p> <p>- Se realizó la contratación para actualizar el licenciamiento bases de datos oracle y weblogic, incluido el soporte</p> <p>* Comunicaciones:</p> <p>- Se realizó la contratación de 808 licenciamientos de la plataforma de correo electrónico y las herramientas de colaboración de Google Apps, con almacenamiento ilimitado.</p> <p>- Sobre la implementación de una Herramienta tecnológica para la creación y administración de cursos virtuales en la UAECOB, la herramienta CMS Moodle se encuentra implementada, instalada y configurada en un servidor de la UAECOB. Se están configurando y creando paulatinamente los cursos: Concepto Técnico de Subdirección Gestión del Riesgo y Curso Básico Comando de Incidentes- CBCSI de la Subdirección Gestión Humana.</p> <p>- En la Implementación de un servicio y/o trámite en la ventanilla única de Atención al Ciudadano, se actualizó la base de datos del liquidador de conceptos de revisiones técnicas con la estructura que va a recibir la información de los impuestos (ICA) consolidado del año anterior. Esta implementación posibilitará la generación del recibo de pago de servicios por conceptos de revisiones técnicas. Adicionalmente, se realizaron las pruebas unitarias en ambiente de desarrollo.</p> <p>- Respecto al diseño, desarrollo e implementación del nuevo Sistema de Información Misional para la UAECOB, se realizaron reuniones con las áreas para definir las funcionalidades y características que se plasmaron en el documento definitivo.</p> <p>- Se realizó la contratación de los servicios de soporte para el aplicativo controldoc".ior</p> <p>En el marco de la adecuación de la política de Gobierno Digital, se presenta el siguiente avance durante al segundo trimestre de 2019:</p> <p>* Se realizaron las adecuaciones en el servidor <a href="http://172.16.92.27/intranet">http://172.16.92.27/intranet</a>, se empieza a configurar el módulo de la Ruta de la Calidad donde se cargarán los documentos (caracterizaciones, formatos, procedimientos, planes manuales, etc.), adicionalmente, se construyen los botones del Misional, Controldoc, Ruta de la Calidad.</p> <p>* Una vez ajustadas las nuevas actividades para la implementación de Gobierno Digital y realizada la autoevaluación con la herramienta de la Alta Consejería Distrital de TIC, se da sostenibilidad a los componentes de Gobierno Digital y se inicia la estructuración e implementación de los primeros trámites en línea de la UAECOB: Trámite en línea SIREP y Capacitación Comunitaria y Acompañamientos en Simulacros. Se crea la nueva política de Seguridad de la Información acorde a los lineamientos de Gobierno Digital</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
1135 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar en 4 fases la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	Magnitud	1.00	0.13	13.00	1.00	0.30	30.00	1.70	1.60	94.12	1.10	0.30	27.27	0.87	0.00	0.00	4.00	2.33	58.25
		Recursos	\$2,075	\$1,993	96.01	\$4,526	\$3,750	82.85	\$4,292	\$3,297	76.80	\$6,809	\$1,732	25.44	\$5,796	\$0	0.00	\$23,499	\$10,771	45.84
(S)2	Implementar en 2 fases la estrategia Gobierno en Línea ¿GEL alineado a la normatividad existente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.08	8.00	1.92	1.92	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$524	97.49	\$537	\$535	99.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,074	\$1,059	98.60
(K)3	Gestionar 100 % del plan de adecuación de la política de Gobierno Digital de la UAECOB	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$353	\$301	85.49	\$237	\$0	0.00	\$590	\$301	51.09
<b>TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS</b>																				
			\$34,822	\$31,225	89.67	\$41,931	\$35,767	85.30	\$41,285	\$37,572	91.01	\$43,036	\$21,835	50.74	\$43,196	\$0	0.00	\$204,269	\$126,399	61.88

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %